

QUERO Y LA MONUMENTALIZACIÓN DEL TERRITORIO DE LA SEDE REGIA TOLEDANA EN LA ÉPOCA VISIGODA

JESÚS CARROBLES SANTOS
Director

Hace algo más de tres décadas llegó a mi poder una impactante fotografía procedente de esta población, absolutamente inesperada. En ella aparecía un importante cancel visigodo que planteaba más preguntas que respuestas. Treinta años después nos reunimos para abordar el estudio de este elemento arquitectónico litúrgico y ofrecer, por fin, el contexto que la pieza requiere.

Para comprender su importante significado, nada mejor que realizar un breve repaso del problema planteado en la investigación de las manifestaciones artísticas consideradas visigodas, cuyo comienzo tiene que ver con el hallazgo del tesoro de Guarrazar en el año 1858. Su localización, a escasa distancia de la ciudad de Toledo, permitió conocer la riqueza de aquel reino perdido reflejada en un importante lote de cruces y coronas de oro, que aparecieron junto a algunos restos escultóricos que mostraban motivos similares y decoraban los edificios en los que se ocultó el tesoro a comienzos del siglo VIII.

Los primeros estudios de conjunto sobre la arquitectura de época visigoda los realizó Manuel Gómez Moreno a comienzos del siglo XX. Sus planteamientos fueron luego desarrollados por otros autores como fue su discípulo Emilio Camps Cazorla. En conjunto, sus propuestas defendieron la existencia de una arquitectura visigo-

da que, en un momento tardío de la historia del reino, se diversificaba y daba origen a diferentes focos regionales, uno de ellos radicado en Toledo.

Sus planteamientos fueron asumidos por la mayor parte de las autoridades académicas, al menos hasta el comienzo de las investigaciones realizadas por el investigador alemán Helmut Schlunk. A él se debe el estudio de un amplio número de monumentos, en muchos casos de origen toledano, que le llevaron a proponer un modelo de explicación diferente. Su tesis argumental se basó en la defensa de una línea evolutiva ininterrumpida entre las manifestaciones paleocristianas y las de época visigoda que, además, serían a su vez el punto de partida de las manifestaciones del arte prerrománico o asturiano.

En esta construcción teórica, la importancia de las manifestaciones toledanas radicaba en su alta cronología, centrada en el siglo VII, en un momento en el que la arquitectura monumental era escasa, por no decir inexistente, en el resto del continente europeo. También, por constituir el origen de las decoraciones y tipologías que luego encontramos plenamente desarrolladas en el arte asturiano.

A esta manera de ver el pasado le debemos la popularización del término de Antigüedad tardía para el periodo que nos ocupa, al valorar la continuidad y considerar que la verdadera ruptura con el mundo clásico se produciría con motivo de la islamización del territorio, ocurrida en la mayor parte de la Península durante los siglos VIII y IX, o por la posterior llegada de las influencias cluniacenses de origen francés en el siglo XI, en las tierras que quedaron al margen del estado andalusí.

De forma paralela, hubo otros investigadores que, por diferentes motivos, incluidos los políticos, rechazaron la existencia de una arquitectura monumental en época visigoda. Fue el caso de Puig y Cadafalch desde Cataluña, que defendió una cronología tardía para la mayor parte de las iglesias rurales con programas escultóricos más o menos complejos, que se habían vincu-

lado con las creaciones toledanas. También, aunque por motivos que superan a los estrictamente estilísticos, han llegado a una conclusión parecida diferentes autores que han creado una corriente de opinión plenamente activa en nuestros días. Nos referimos a la tesis conocida como *mozarabista*, liderada por Luis Caballero, que duda de la existencia de ese arte visigodo que venimos analizando al considerarlo una evolución local cristiana, pero surgida a partir del bagaje arquitectónico aportado por el mundo Omeya en el siglo VIII.

Ante esta polémica, es evidente que negar la existencia de una arquitectura monumental en el entorno de Toledo en el siglo VII, permite ofrecer un panorama más parecido al que conocemos para las mismas fechas en el resto del continente europeo. Sin embargo, no podemos obviar la existencia de una serie de datos que indican lo contrario, es decir, la existencia en ese momento de unas manifestaciones monumentales destacadas en la antigua capital y en su territorio.

Así, desde mediados del siglo VI, en concreto desde el año 546, hay datos suficientes para conocer el proceso de construcción de la sede regia en Toledo. Fue entonces cuando se produjo el comienzo de la imparable promoción de la ciudad gracias a la evolución del Aula Regia y del episcopado toledano, que adquirió el rango metropolitano de la Cartaginense con Gundemaro en el año 610 y la Primacía hispana en el año 681, con motivo de las disposiciones adoptadas en el XII Concilio de Toledo.

Sin embargo y a pesar de disponer de numerosas referencias históricas, el gran problema para el estudio de la ciudad en estos momentos radica en que no se han conservado edificios más o menos completos que permitan visualizar su importancia. De hecho, del conjunto de piezas conocidas, sólo una sirve para demostrar la existencia de la sede catedralicia en los años finales del siglo VI. Nos referimos a la inscripción que se conserva en la actual catedral, en la que se hace mención a la consagración de la iglesia de Santa María ocurrida el 13 de abril del año 587. Con

ella se demuestra la existencia de un gran complejo catedralicio en el que tuvieron lugar algunas de las grandes reuniones conciliares del reino, pero no su construcción en ese momento, ya que pudo tratarse de un gran inmueble monumental de origen tardorromano que se mantuvo en uso.

Las referencias concretas a las construcciones toledanas del siglo VII hay que buscarlas por lo tanto en las fuentes históricas. De su estudio se desprenden varias cuestiones. La más destacada para este estudio es la confirmación de que el comienzo de la utilización de fórmulas como *ciuitas regia* o *urbs regia* es posterior a las reformas políticas impulsadas por Chindasvinto y Recesvinto, ocurridas en los comienzos del último tercio del siglo VII, que implicaron que Toledo dejara de ser la *ciudad del rey* para convertirse en la *ciudad real*. Un cambio importante, que va bastante más allá del nombre, y debe relacionarse con la construcción de los equipamientos necesarios para permitir la existencia de la administración que requería la novedosa condición de sede regia y el programa cultural que sirvió de soporte ideológico del nuevo Estado. Con él, hay que vincular la construcción de los nuevos monasterios y palacios urbanos que citan los textos, en los que se describe la existencia de bibliotecas, salas de banquetes u otras grandes dependencias monumentales.

La carencia de datos arqueológicos que hemos puesto de manifiesto en el estudio de los edificios de época visigoda en la capital, contrasta con las posibilidades que ofrece el estudio de diferentes edificios que conocemos en el territorio.

Los estudios arqueológicos realizados en los últimos años, muestran la existencia de un modelo de poblamiento rural distinto del tardorromano, que se consolida en los años finales del siglo V. Fue entonces cuando el espacio rural más productivo pasó a ser gestionado por nuevas categorías de poblamiento, que venían pasando desapercibidas por la escasa entidad constructiva de sus estructuras residenciales, simples chozas de paja y tierra difíciles de detectar. También, por haber concentrado nuestros esfuerzos en el

estudio de las necrópolis, que se consideraban de manera aislada, es decir, como una realidad diferente y alejada de los asentamientos.

Pues bien, gracias a las excavaciones arqueológicas realizadas en grandes áreas en los últimos años, se ha podido demostrar que la célula básica poblacional en el medio rural pasó a estar formada por agrupaciones de esas cabañas perecederas, a las que antes nos referíamos, que constituían aldeas. Una realidad bien documentada en otras zonas de Europa occidental tras la caída del Imperio romano. Su núcleo central físico y simbólico era la necrópolis. En ella se localizan un amplio número de tumbas dispuestas en calles, en las que se documentan objetos de adorno personal que permiten fechar su uso entre los últimos años del siglo V y los primeros del siglo VII. En nuestra provincia, destacan yacimientos como el Cerro de las Sepulturas en Azután o el más conocido de Travilla en Carpio de Tajo.

Los datos que empezamos a conocer muestran que la evolución de todos estos yacimientos fue rápida. Así, en las zonas residenciales que rodean los enterramientos se documenta la aparición de unos primeros inmuebles complejos, que se dotan de muros de mampostería y cubiertas de teja a comienzos del siglo VII. Su excepcionalidad en relación al resto de estructuras conocidas en cada asentamiento muestra que obedecen al auge de unas élites locales muy restringidas, que surgen en cada grupo y adquieren protagonismo en este momento. Estos cambios se ven acompañados por otros que manifiestan la verdadera trascendencia de las transformaciones que sufrió el medio rural toledano. De todas ellas destaca el abandono que experimentan las antiguas necrópolis e importantes cambios en las costumbres funerarias que, lógicamente, hay que relacionar con la aparición de nuevas maneras de vivir la religión. Sólo así se puede explicar la sustitución de los antiguos elementos identitarios basados en el recuerdo de los antepasados, por otros que hay que relacionar con la aparición de auténticas iglesias en el medio rural.

Estos cambios son el resultado de la reorganización del estado visigodo ocurrido tras la celebración del III Concilio de Toledo en el año 589. Su consolidación fue posible por el desarrollo de nuevas elites que adquieren un protagonismo creciente y se hacen visibles en las antiguas aldeas, tanto a través de las residencias no perecederas que antes citábamos como mediante mecanismos más complejos, que son los que ahora queremos destacar. Uno de ellos, quizás el más trascendental, fue el de favorecer la definitiva cristianización del territorio. Un fenómeno que no debe entenderse como simple cambio de creencias, sino como articulación de cada espacio productivo dentro de una red de poder civil y eclesiástica, trazada desde la ciudad, que vincula a las elites. La principal consecuencia fue la sustitución de las necrópolis, que tanto protagonismo habían alcanzado, por nuevos templos que pasaron a ser los escenarios elegidos para evidenciar la memoria colectiva de cada comunidad. Con ellos se inauguró un modelo de representación que vamos a ver plenamente desarrollado a lo largo de la Edad Media en toda Europa. En su entorno aparecerán las nuevas necrópolis siempre fechadas a partir de los últimos años del siglo VI o las primeras décadas del VII, que muestran una ordenación y características muy diferentes de las que conocíamos en la fase inmediatamente anterior.

Estos primeros templos, que contaban con algunos elementos arquitectónicos decorados, fueron los que se construyeron aprovechando, en muchos casos, las grandes dependencias de las antiguas *villae*, que hacía más de un siglo estaban abandonadas y con las que no es posible establecer ningún tipo de continuidad. Los mejor conocidos en el entorno de Toledo son los documentados en Santa María de Abajo en La Pueblanueva, El Saucedo en Talavera de la Reina o Santa María de Abajo en Carranque. Su cronología es bastante precisa y hay que situarla, como muy pronto, en los últimos años del siglo VI, por las fechas que aportan los objetos de adorno personal localizados en las tumbas documentadas.

El cambio que acabamos de describir ocurrió en los momentos centrales del reino visigodo y marca el inicio de otra serie de repercusiones en la organización y explotación del espacio rural toledano. Así, el registro arqueológico muestra que junto a las pequeñas iglesias rurales aldeanas, hay otro tipo de edificaciones mucho más importantes construidas completamente ex novo en fechas más tardías y lugares hasta entonces poco habitados. Fueron grandes inmuebles monumentales, identificados tradicionalmente como monasterios, en los que se ha centrado la polémica que arrastra el estudio del arte visigodo en los últimos años.

En el territorio más ligado a la ciudad hay evidencias de varios yacimientos con estas características. Son los grandes complejos de Guarrazar, San Pedro de la Mata, Los Hitos o Santa María de Melque, a los que habría que sumar otros restos menos conocidos pero igualmente destacados, como sería el caso del que debió existir en Quero.

Su imponente aspecto y aparición en territorios poco explotados con anterioridad encaja perfectamente con la actuación de las elites aristocráticas visigodas. De hecho, su carácter de panteón funerario privilegiado y la vinculación de todos y cada uno de ellos con intereses económicos como la ganadería trashumante, que adquiere importancia en el siglo VII, nos lleva a proponer que todos estos monasterios son la segunda consecuencia del proceso de cristianización que conlleva la organización del territorio, emprendido unas décadas antes. Su complejidad arquitectónica muestra la capacidad mostrada por las clases dirigentes para buscar y consolidar nuevas fuentes de riqueza, mediante la creación de complejos eclesiásticos y civiles, que adquirieron un fuerte protagonismo en el paisaje, con el fin de evidenciar el éxito social alcanzado por los grandes hombres de estado que fueron los que ejercieron de promotores y explican tanto cambio.

La principal consecuencia de todo ello que a nosotros nos interesa fue la definitiva monumentalización del territorio rural toledano a finales del siglo VII, en especial del más cercano a la

ciudad regia que, con sus grandes monasterios y *villulas*, siguiendo la terminología que aparece en las fuentes documentales, pasó a mostrar una realidad cortesana plenamente diferenciada. A ella debemos iniciativas tan destacadas como la construcción de grandes inmuebles de los que proceden piezas de excepcional calidad como es el cancel de Quero, que es, sin duda alguna, una de las piezas escultóricas más destacadas de la España visigoda, que es lo mismo que decir de la Europa de su tiempo.